

... el jur; Reconoció oficialmente por la Secretaría de Defensa Nacional, como Veterano de la Revolución y de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 27 del Reglamento General de Bases Militares;

C R E D E N C I A L :

que el C. TITO CANIZAL ANGUERRA, se hizo presente ante el C. General CAMBRINO Z. MENDOZA, para incorporarse a las filas Revolucionarias dependientes de las Fuerzas del Ejército Libertador de acuerdo a las ordenes del C. General de División MILIANO ZARAHUA, día 20 de diciembre de 1912, iniciando sus servicios como soldado raso, militó a las ordenes de los C. Generales BENIGNO ARRIAGA DE CHAVARRA, MATRILIO MEJIA MARRINO, JOSE ALIAN FLORES, ENRIQUE MAYA y FRANCISCO MENDOZA PARRA, quien le otorgó los grados de Tropa, Oficial, hasta el de Coronel por haberse distinguido en los combates, por su valor y buena conducta en campaña. Oyo por los Estados de Morelos, Guerrero, Oaxaca y Puebla, combatiendo en contra de las Fuerzas Federales Huertistas.

ACCIONES DE ARMAS:

- | | | |
|------------------|----------|---|
| 10 de marzo | de 1913. | - Combate en Tepexi, Pue. |
| 25 de mayo | " | Combate en Huehuetlan el Grande, Pue. |
| 15 de junio | " | Combate en Tequisqueyan, Pue. |
| 31 de octubre | " | Ataque a Tecoman, Pue. |
| 5 de noviembre | " | Batallas a la Playa de San Juan, Oax. |
| 20 de noviembre | " | Combate en Santa Maria, Pue. |
| 24 de diciembre | " | Combate en el Puente de la Loma, Pue. |
| 5 de enero | de 1914. | - Combate en Tepic, Jalisco. |
| 9 de febrero | " | Combate en la Marienita, Oax. |
| 6 de marzo | " | Toma de la Plaza de Tlaxiaco, Gro. |
| 15 de julio | " | Tirotes en Tezamalco, Pue. |
| 18 de agosto | " | Tirotes en Tulapa, Pue. |
| 18 de septiembre | " | Combate en Teles Lantos, Pue. |
| 25 de octubre | " | Toma de Tezali, Pue. |
| 20 de noviembre | " | Tirotes en Tihuitzingo, Pue. |
| 14 de diciembre | " | Toma de la Plaza de Cholula, Pue. |
| 17 de diciembre | " | Ataque y toma de la Plaza de Puebla, Pue. |

Fiel y exactamente, hago constar que el compañero Canizal participó en estas acciones de armas, a los que el suscrito participó, por haber militado en las mismas fuerzas y Unidades, con la diferencia de que si el interesado tiene otros hechos de armas que no sean los del suscrito, es que a cada uno le mandaban a combatir a otros lugares. Así mismo me consta, que el día 20 de diciembre de 1912, se incorporó a las filas, habiéndose separado hasta el mes de marzo día 20 de 1915, que le fue concedida una licencia por tiempo ilimitado, para atender su salud y arreglar asuntos particulares.

A petición del interesado y para los usos legales que le convengan para hacer del presente, le expido este documento en la ciudad de Cuautla, Estado de Morelos, a los VEINTE días del mes de abril de 1957.

LAURO PLEGO



SECRETARIA DE LA DEFENSA NACIONAL

DEPENDENCIA	COMANDANCIA GENERAL DE LA LEGION DE HONORARIOS MEXICANOS
SECCION	ESPECIAL
MESA	QUINTA
NUMERO DEL OFICIO	1579
EXPEDIENTE	XV 112

ASUNTO: -- ESTUDIO DE ANTECEDENTES PARA LEGIONARIO.

CIUDADANO.

NOMBRE: -- TITO CANIZAL ANZURES.

ORIGINARIO DE: -- CUAUTLA, MOR.-- (Folio uno Exp. del Archivo de Vet.)

E D A D : -- 70 AÑOS.-- (Folio uno Expediente del Archivo de Vet.)

CERTIFICANTES: -- Los CC. Ex-Generel de Brigada CENERINO NIEVES ALONSO - Ex-Coronel FRANCISCO GUEVARA ABURTO, así como un Expediente formado por esta Secretaría del Archivo de Veteranos.--

VETERANO DE LA REVOLUCION. -- Reconocido Oficialmente -- por el SEGUNDO PERIODO, con fecha 23 de junio de 1948. (Folios 12 y 15 Expediente del Archivo de Veteranos.)

PROCEDENCIA: -- Z A P A T I S T A -- (Folios sueltos agregados al incidente.)

INGRESO: -- Lo efectuó el día 20 de diciembre de 1912, como Soldado en las fuerzas que eran a las órdenes del General CAMERINO Z. MENDOZA, JESUS MORALES, MAURILIO MEJIA MERINO - y FRANCISCO MENDOZA PALMA, fuerzas que dependían del -- Ejército Libertador del Sur.-- (Folios Suelos agregados al incidente.)

GRADOS: -- Los empleos de Cabo a Coronel le fueron conferidos de -- Orden del General FRANCISCO MENDOZA PALMA, según los -- Certificados expedidos a su favor, por los CC. Ex-Gral. de Brigada CELERINO NIEVES ALONSO y Ex-Corl. de Cab. -- FRANCISCO GUEVARA ABURTO.-- (Folios sueltos agregados al incidente.)

EN ESTA SECRETARIA NO TIENE NINGUN GRADO RECONOCIDO.

HECHOS DE ARMAS: -- Participó en varias acciones de armas, contra fuerzas Federales y del Usurpador Victoriano Huerta, en los Estados de Morelos, Guerrero y Puebla, en los años de --- 1913, 1914 y 1915.-- (Folios Suelos agregados al Incidente.)

SITUACION: -- Baja de dichas fuerzas el día 28 de marzo de 1915, por Licencia, para dedicarse a la vida privada.-- (Folios Suelos agregados al Incidente.)

AL CONTESTAR ESTE OFICIO, CITENSE LOS DATOS CONTENIDOS EN EL CUADRO DEL ANGULO SUPERIOR DERECHO



SECRETARIA
DE LA
DEFENSA NACIONAL

HOJA NUMERO DOS.

DEPENDENCIA	COMANDANCIA GENERAL
	DE LA LEGION DE HO-
	NOR MEXICANA.
SECCION	ESPECIAL.
MESA	QUINTA.
NUMERO DEL OFICIO	4579.
EXPEDIENTE	XX/112. T-1547.

ASUNTO: - ESTUDIO DE ANTECEDENTES PARA LEGIONARIO.

Reúne los requisitos de los artículos 3/ro., Fracción II y IV del Inciso "C" 8/o., Fracción I del Decreto que creó esta Legión de Honor Mexicana, por lo que el suscrito -- emite la siguiente:

O P I N I O N:

Salvo la más acertada de esa Superioridad, es de reconocerse como LEGIONARIO al C. TITO CANIZAL ANZURES y se le concede la Condecoración y Diploma correspondiente.

Lomas de Sotelo, D.F., a 2 de agosto de 1958.
El Capitán 1/ro., de Infantería Jefe de la Mesa.

JULIO NIÑO OROZCO.
-172592-

V/o., B/o.,
EL TTE., CORL. OPTA. J. DE LA SECCION.

Manuel R. Vazquez Lopez
MANUEL R. VAZQUEZ LOPEZ.
-175188-

CONFORME.
EL GRAL. DE BRIG. J. DE ORG. Y ADMON.

Manuel V. Quiros Lozada
MANUEL V. QUIROS LOZADA.
-186131-

AL CONTESTAR ESTE OFICIO, CITENSE
LOS DATOS CONTENIDOS EN EL CUADRO
DEL ANGULO SUPERIOR DERECHO

MVQL/MRVL/JNO.



DEPENDENCIA	DIREC. GENERAL DE PERSONAL
OFNA. FORM. DE HOJAS DE SERVICIOS Y	
COMISION PRO VET. DE LA REVOLUCION.	
SECCION	TERCERA.
MESA	SEXTA.
NUMERO DEL OFICIO	1652.
EXPEDIENTE	D/112/6374.

SECRETARIA DE LA DEFENSA NACIONAL

ASUNTO: Estudio de los antecedentes revolucionarios del C. TIPO CANIZAL ANZURES.

México, D.F., a 23 de junio de 1948.

AL C. GENERAL DE DIVISION. SECRETARIO DE LA DEFENSA NACIONAL. Presente.

HONROME informar a usted que, del estudio practicado a los antecedentes revolucionarios del C. TIPO CANIZAL ANZURES, en atención a la solicitud que elevó ante esta Oficina con fecha 7 de abril del presente, se obtuvo el siguiente resultado relacionado con su actuación:-

Ingresó el 20 de diciembre de 1912 como Soldado en las fuerzas de la División Mendoza, al mando del C. General Francisco Mendoza Palma del Ejército Libertador del Sur, en el que militó hasta marzo de 1915 llegando a obtener el grado de Coronel. No tiene grado reconocidos por esta Secretaría.

En los años de 1913 y 1914 tomó participación en múltiples hechos de armas contra fuerzas de la usurpación huertista en los Estados de Morelos y Guerrero.

Acredita lo anterior con certificados de los CC. General FRANCISCO MENDOZA PALMA, BENIGNO ABUNDEZ CHAVEZ y MAURILIO MEJIA, reconocidos oficialmente como Veteranos de la Revolución.- anexos al incidente.

Por lo expuesto y tomando en consideración que el solicitante reúne los requisitos de los artículos 2/o. de la Ley en favor de los Veteranos de la Revolución, vigente; y IV inciso a), del Instructivo de esta Comisión, el suscrito emite la siguiente

OPINION: -

Se reconoce oficialmente como VETERANO DE LA REVOLUCION, al C. TIPO CANIZAL ANZURES, y se le concede la Condecoración del "MERITO REVOLUCIONARIO", correspondiente al SEGUNDO PERIODO (1913-1914)., creado al efecto.

APROBADO: EL GRAL. DE DIV. SUBSECRETARIO.

RESPECTUOSAMENTE. SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION. EL GRAL. DE BRIG. JEFE DE LA OFNA.

JESUS GONZALEZ LUGO.

HELIODORO ESCALANTE RAMIREZ. (116816).



SECRETARIA
DE LA
DEFENSA NACIONAL

DEPENDENCIA	COMANDANCIA GENERAL DE LA LEGION DE HONOR MEXICANA.	
SECCION	ESPECIAL.	
MESA	PRIMERA.	
NUMERO DEL OFICIO	4773.	
EXPEDIENTE	XX/112.	T-1547.

LEGIONARIO NUM. 7813.

ASUNTO: Se le comunica su reconocimiento como LEGIONARIO.

México, D.F., a 7 de agosto de 1958.

CIUDADANO
TITO CANIZAL ANZURES.

LA COMANDANCIA DE LA LEGION DE HONOR MEXICANA, tiene la satisfacción de comunicar a usted que, en sesión de Consejo de esta fecha, fué aceptado su ingreso como LEGIONARIO en virtud de haber llenado los requisitos e que se refieren los Artículos 3/o. y 25/o. del Decreto que la creó, previo estudio de sus antecedentes.

En tal virtud, se servirá usted remitir para la expedición de su Diploma y Tarjeta de Identidad, 2 retratos tamaño visita y 2 mignón.

Con la fecha de su ingreso, queda usted incorporado a la División de Legionarios EN EL ESTADO DE MORELOS, debiéndose poner en su oportunidad en contacto con el C. Comandante de la citada Unidad.

ATENTAMENTE.
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.
EL GRAL. DE DIV. COMDTE. GRAL. INTER.

Ramon F. Iturbes
RAMON F. ITURBES.
-30353-

- C.c.p.- el C. Gral. de Div. J. del Depto. de Archivo, Correspondencia e Historia, a fin de que sea agregado al expediente del interesado.- EDIFICIO.
- C.c.p.- el C. Comdte. de la Div. de Legionarios EN EL ESTADO DE MORELOS, para su conocimiento y efectos correspondientes.-

AL CONGRESO EN EL ORDEN DE LA SECRETARIA DE LA DEFENSA NACIONAL EN EL ESTADO DE MORELOS

MVQL/MRVL/...



SECRETARIA DE LA DEFENSA NACIONAL

DEPENDENCIA	GRAL. DEL PERS.
OPINION	FORM. DE NOMAS DE SERVS.
Y COMISION	PRO. INT. DE LA REV.
SECCION	TERCERA
MESA	TRAMITE
NUMERO DEL OFICIO	1052
EXPEDIENTE	D/112/6374

ASUNTO:

Se le reconoce oficialmente como VETERANO DE LA REVOLUCION.

México, D. F., a 28 de junio de 1948.

AL C. TITO CANIZAL ANZURES.

POR ACUERDO DEL CIUDADANO SECRETARIO DEL RAMO, con fecha -
23 de junio de 1948., se reconoce a Ud. oficialmente -
 por esta Secretaría como VETERANO DE LA REVOLUCION, por sus ser-
 vicios prestados a la misma durante el SEGUNDO PERIODO, compren-
 dido del 20 de febrero de 1913 al 15 de agosto de 1914, conce-
 diéndosele la Condecoración del "MERITO REVOLUCIONARIO", creada
 al efecto.

UN ANEXOS.

Asimismo, se acompaña un tanto del estudio practicado a sus antecedentes, debiendo remitir con destino a esta Comisión, tres copias tamaño "visita", donde aparezca de frente para la expedición del DIPLOMA correspondiente.

A T E N T A M E N T E .

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.
EL GRAL. DE BRIG. JEFE DE LA OFNA.

Heliodoro Escalante
 HELIODORO ESCALANTE RAMIREZ.
 116816.

- C.c.p.- el C. Gral. de Div., Comandante de la L/a. Zona Mtar. y la Guarnición de la Plaza, para que se sirva ordenar su publicación en la Orden General. PRESENTE.
- C.c.p.- el C. Director de los Servicios Sociales del Ejército, para su conocimiento. PRESENTE.

AL CONTESTAR ESTE OFICIO, CITEMOS DATOS CONTENIDOS EN EL CUADRO DEL CULO SUPERIOR DERECHO.



SECRETARIA
DE LA
DEFENSA NACIONAL

DEPENDENCIA	DIRECC. GRAL. DE PERS.
OFNA	FORM. DE HOJAS DE SERVS.
Y COMISION	PRO-VET. DE LA REV.
SECCION	TERCERA
MESA	TRAMITE
NUMERO DEL OFICIO	1652
EXPEDIENTE	D/112/6374

ASUNTO:

Se le reconoce oficialmente como **VETERANO DE LA REVOLUCION**.

México, D. F., a 28 de junio de 1948.

AL C.
TITO CANIZAL ANZURES.
Libertad # 38.
Cuautla, Mor.

POR ACUERDO DEL CIUDADANO SECRETARIO DEL RAMO, con fecha -
23 de junio de 1948., se reconozca a Ud. oficialmente -
por esta Secretaría como **VETERANO DE LA REVOLUCION**, por sus ser-
vicios prestados a la misma durante el **SEGUNDO PERIODO**, compren-
UN ANEXOS. dido del 20 de febrero de 1913 al 15 de agosto de 1914, conce-
diéndosele la Condecoración del "**MERITO REVOLUCIONARIO**", creada
al efecto.

Asimismo, se acompañe un tanto del estudio practicado a sus
antecedentes, debiendo remitir con destino a esta Comisión, tres
retratos tamaño "visita", donde aparezca de frente para la expe-
dición del **DIPLOMA** correspondiente.

A T E N T A M E N T E .

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.
EL GRAL. DE BRIG. JEFE DE LA OFNA.

Heliodoro Escalante
HELIODORO ESCALANTE RAMIREZ.
116816.

- C.c.p.- el C. Gral. de Div., Comandante de la L/a. Zona Mtar. -
y la Guarnición de la Plaza, para que se sirva ordenar
su publicación en la Orden General. **PRESENTE.**
- C.c.p.- el C. Director de los Servicios Sociales del Ejército, -
para su conocimiento. **PRESENTE.**

AL CONTESTAR ESTE OFICIO, CITENSI
DATOS CONTENIDOS EN EL CUADRO DEL N.º
GULO SUPERIOR DERECHO.

HER/RGG/JFG/JRR/AM/ahv.

UNIFICACION NACIONAL DE VETERANOS DE LA REVOLUCION

RECONOCIDA OFICIALMENTE POR EL CONGRESO DE LA UNION Y POR LA
SECRETARIA DE LA DEFENSA NACIONAL

SOLICITUD DE INGRESO

Al C. Presidente de la
Unificación Nacional de Veteranos de la Revolución.
Oficinas Generales
México, D. F.

TITO CANIZAL ANZURES CORL. DE CAB.
Nombre y apellidos completos grado y arma

NO JORNALERO
anótese si está o no en servicio profesión u oficio

CASADO 73 AÑOS TLACOTEPEC
Estado Civil edad originario de

Del estado de MORELOS Número de hijos CINCO

Fecha de ingreso a la revolución INGRESO A LA REV. DE 20 DE DIC. DE 1912

Dirección donde trabaja _____ Teléfono _____

Domicilio _____
Deseando pertenecer a esa H. INSTITUCION por haber sido reconocido como Ve-
terano de la Revolución por la Secretaría de la Defensa Nacional, según
Oficio No. 1652 Expediente D/112/6374 de fecha Jun. 28 de 1948.
que compruebo con las copias simples que acompaño del oficio de Reconoci-
miento y del estudio que hizo la Comisión Pro-Veteranos de la Revolución,
atentamente suplico a usted se me admita como SOCIO ACTIVO, en la inteli-
gencia de que protesto cumplir con todas las obligaciones que los Estatutos
de esa Unificación establecen.

"JUSTICIA SOCIAL. LIBERTAD POLITICA. UNIDAD NACIONAL"

México, D.F. a 23 de noviembre de 19 62.

_____ firma personal

ACUERDO.

México, D. F., a _____ de _____ de 19 _____

Expídase tarjeta de identificación de Socio Activo por haber sido recono-
cido oficialmente el interesado.

El Srío. de Acción Militar y Antecedentes Revolucionarios

/mef.

Inscripción \$ 2.00
Credencial 2.00

Cuota mínima mensual \$1.00
Donativos espontáneos



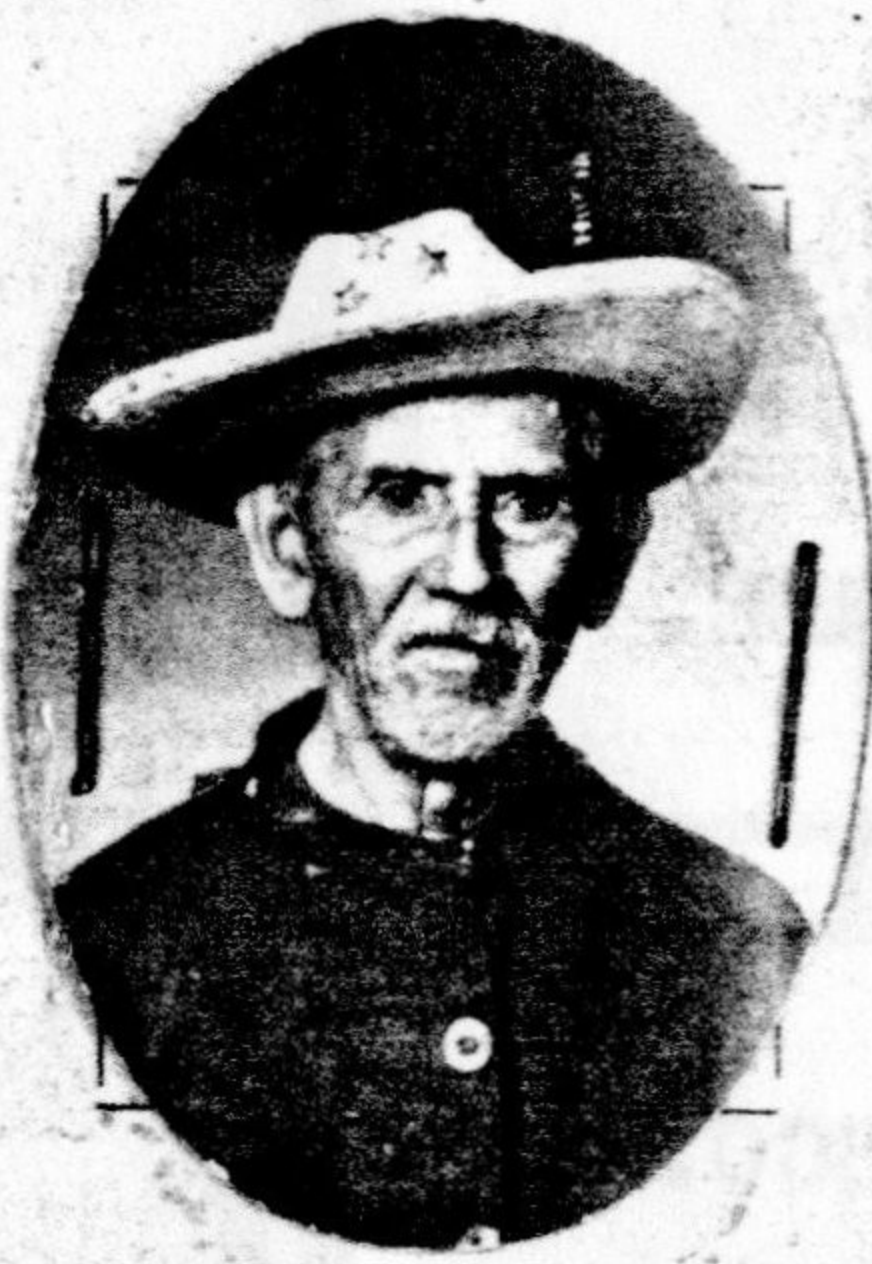
Se acredita la personalidad del C.
TITO CANIZAL ANZURES
Veterano de la Revolución.
 como socio activo de esta Institución Nacional
 quien está reconocida por la Comisión Pro Veteranos de la Revolución, de la Secretaría de la
 Defensa Nacional según oficio número **1652**
 Expediente **D/112/6374** de fecha **28**
de Junio de 1948

México D. F. **14** de **Marzo** de **1974**

Presidente Ejecutivo

Firma del Interesado

LIBRO NUM. **13** FOLIO NUM. **24 Bis.** SOCIO NUM. **1089.**



Legión de Honor Mexicana

Edificio de la Secretaría de la Defensa Nacional
Esta tarjeta acredita la personalidad del C.

-LEGIONARIO-

TITO CANIZAL ANZURES

como miembro de esta Institución

Lomas de Sotelo, D. F., **15** de **marzo** de **1974**

El Gral. de Div. Comdte. Gral.

JAVIER ECHEVERRIA A. MARQUINA.

-194595-

LEGION DE HONOR MEXICANA
 COMANDANCIA GENERAL

UNIFICACION NACIONAL

D E

VETERANOS DE LA REVOLUCION

RECONOCIDA POR LA SECRETARIA DE LA DEFENSA NACIONAL
Y PROTOCOLIZADA DEBIDAMENTE

SERIE D.

PRECURSORES
1902 - 1910

Nº 1089

VETERANOS
1910 - 1914

ASOCIACION FRATERNAL PATRIOTICA

TOMESE NOTA

El Gral. de Bgda. J. de Admón. y Orgn.

[Handwritten Signature]
ARTURO SICAIROS ITURBE.

-192891-

Registrado a fojas 25 del libro respectivo.

En Cap. 1/o. Of. Jefe de la Secc. Especial.

[Handwritten Signature]
ARNULFO HERNANDEZ VELASCO.

Firma del interesado

-844916-

L- (7,813)

Tito Canizal Anzures.

Tlacotepec.
Zacualpan de Amilpas, Mor., a 11 de
marzo de 1966.

C. Lic.
Don. Emilio Riva Palacio Morales.
Gobernador Constitucional en el Estado.
Palacio del Poder Ejecutivo.
Cuernavaca, Mor.

El suscrito amparado con la copia al carbón de fecha -
23 de abril del año de 1960, de la H. Comisión de Honor Revo-
lucionario del Estado de Morelos, así como originario y veci-
no de la población rural de Tlacotepec. Municipio de Zacual-
pan de Amilpas, Estado de Morelos, siendo mi edad actualmente
de 76 años de edad, campesino, con expediente a la vista de-
mi actuación revolucionaria, que la Secretaría de la Defen-
sa Nacional me autorizó con el grado de Coronel de Caballe-
ría y siendo mi estado físico en los umbrales de la anciani-
dad, como se puede apreciar por la fotografía que adjunto,-
de acuerdo con la Ley de Beneficios de Estímulos y Recompen-
sas a los Veteranos de la Revolución en el Estado de More-
los, con fundamento en lo expuesto, que el suscrito, supervi-
viente de la Revolución del Sur, protesta decir verdad, ante
usted -----

C. GOBERNADOR CONSTITUCIONAL en el Estado, vengo a pedir un poco de justi-
cia y con sentido de humanidad, que me conceda una PENSION -
VITALICIA, que de mucho me servirá, estoy pobre, viejo y con
numerosa familia, que mucho he de estimarle.

Atentamente.

Tito Canizal A

c.c.p. al C. Presidente de la H. Junta de Honor Revolucionario en el Edo.
Palacio de Gobierno. Presente.

GOBIERNO DEL
ESTADO DE MORELOS.

MAR 11 9 21 AM '66

RECIBIDO